



Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa
CACE/1202

25 de agosto de 2026

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R y a las Instituciones Académicas de la UIT que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones

Asunto: **Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones (Servicios por satélite)**
– **Adopción de 2 Recomendaciones UIT-R revisadas y su aprobación simultánea por correspondencia de conformidad con el § A2.6.2.4 de la Resolución UIT-R 1-9 (Procedimiento de adopción y aprobación simultáneas por correspondencia)**

Mediante la Circular Administrativa [CACE/1191](#) de 17 de junio de 2026, se presentaron para adopción y aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS), con arreglo al procedimiento de la Resolución UIT-R 1-9 (§ A2.6.2.4), 2 proyectos de Recomendación UIT-R revisada.

Las condiciones que determinan este procedimiento se cumplieron el 17 de agosto de 2026.

Las Recomendaciones aprobadas serán publicadas por la UIT, y en el Anexo a la presente Circular figuran sus títulos, con sus números asignados.

Mario Maniewicz
Director

Anexo: 1

Anexo

Títulos de las Recomendaciones UIT-R aprobadas

Recomendación UIT-R	Título	Documento
M.1184-4	Características técnicas de los sistemas móviles por satélite en las bandas de frecuencias inferiores a 3 GHz para su utilización en estudios de compartición y compatibilidad entre el servicio móvil por satélite (SMS) y otros servicios	4/68
S.1528-1	Diagramas de radiación de antena de satélite para antenas de satélite no geoestacionario con funcionamiento en el servicio fijo por satélite por debajo de 30 GHz	4/72
